



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN

De conformidad con la Resolución de Alcaldía 49/2012, de fecha 2 de julio de 2012, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de gestión de servicios de casa rural de turismo, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora:* Información: Ayuntamiento de Gumiel de Izán, Plaza Mayor, 1, 09370 Gumiel de Izán (Burgos). Teléfonos: 947 544 111 y 947 525 724. Fax: 947 544 308. Correo electrónico: gumiel@teleline.es

2. – *Objeto del contrato:* Servicio de gestión de casa rural de turismo. Lugar de ejecución: Carretera Madrid, 26, Gumiel de Izán.

3. – *Tramitación del procedimiento:* Ordinaria. Abierto con varios criterios de adjudicación.

4. – *Valor del contrato:* Presupuesto base de licitación: 2.400 euros más IVA. Garantías: Provisional 3%. Definitiva 5%.

5. – *Presentación de ofertas o proposiciones:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día en que finalice el plazo de quince días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos.

b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Gumiel de Izán.

6. – *Requisitos del contratista:* Conforme a lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares, a disposición en este Ayuntamiento.

Gumiel de Izán, a 9 de julio de 2012.

El Alcalde,
Jesús Briones Ontoria